RESOLUCIÓN DGEEC N° 453/2018

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 4/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, QUE AFECTA AL OBJETO DEL GASTO 540 (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN".

Fernando de la Mora, 20 de abril de 2018

VISTO: El memorando N° 284/2018 presentado por la Dirección Administrativa y Financiera (Exp. N° 1126), por el cual solicita la rectificación de la RESOLUCIÓN DGEEC N° 1816/2017, donde se adjudica el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 4/2017 "Adquisición de equipos informáticos" - ID Nº 329.503, en atención pedido de la Unidad Operativa de Contrataciones según memorando N° 23/18, por el cual hace referencia a la RESOLUCIÓN DNCP N° 1144/18.

CONSIDERANDO: Que, por nota DNCP/DJ Nº 4204/18 de fecha 2 de abril de 2018, la DNCP comunica a la DGEEC que en fecha 27 de marzo de 2018 ha dictado la RESOLUCIÓN DNCP N°1144/18 por la cual hacer lugar parcialmente a la protesta promovida por la firma MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. contra la adjudicación de los ítems N° 1 y 2 realizada a favor de la firma COMPUSAVER S.A., lo cual se Resuelve de la siguiente manera: "1°. HACER LUGAR a la PROTESTA promovida por la firma MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. contra la ADJUDICACIÓN DEL ITEM N° 1 realizada a favor de la firma COMPUSAVER S.A., en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" convocada por la DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS - ID N° 329.503; en lo que respecta al Certificado de Origen Nacional por los motivos expuestos en el exordio de esta Resolución. 2°. ANULAR LA ADJUDICACIÓN recaída a favor de la firma COMPUSAVER S.A. en el ítem 1 en lo que respecta al Certificado de Origen Nacional y ORDENAR SE RETROTRAIGA el presente proceso a la etapa de evaluación de las ofertas. 3°. INTIMAR a la Convocante a que comunique a esta Dirección Nacional, el Resultado de la nueva evaluación de las ofertas y la Resolución tomada en consecuencia, en el plazo de 20 días corridos posteriores a la firma de la presente resolución con sus correspondientes notificaciones. 4°. RECHAZAR la protesta en los demás puntos analizados en el exordio de la presente Resolución".

La Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

El Decreto Nº 21.909/2003, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

La Ley Nº 3439 del 31 de diciembre de 2007 "Que modifica la Ley Nº 2051/03, "De contrataciones Públicas" y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

La RESOLUCIÓN DGEEC N° 1729/2017 de fecha 7 de diciembre de 2017 "POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS OFERENTES "COMPUSAVER S.A. Y SOLNET S.A.", EL LLAMADO A LICITACIÓN

RESOLUCIÓN DGEEC N° 453/2018

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 4/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, QUE AFECTA AL OBJETO DEL GASTO 540 (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN".

POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 4/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, QUE AFECTA AL OBJETO DEL GASTO 540 (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN)", ítems 1, 2, 5, 6, 7 y 8 a la firma COMPUSAVER S.A.; y los ítems 3 y 4 a la firma SOLNET S.A.

La RESOLUCIÓN DGEEC N° 1816/2017 de fecha 27 de diciembre de 2017 "POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO 1º, DE LA RESOLUCIÓN DGEEC Nº 1729/2017 "POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS OFERENTES "COMPUSAVER S.A. Y SOLNET S.A.", EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 4/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, QUE AFECTA AL OBJETO DEL GASTO 540 (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN", en atención a la RESOLUCIÓN DNCP N° 4507/2017, de acuerdo al siguiente detalle: ítems 5, 6, 7 y 8 a la firma COMPUSAVER S.A.; y los ítems 3 y 4 a la firma SOLNET S.A.

El Acta de Evaluación Nº 19/2017 de fecha 6 de diciembre de 2017 del Comité de Evaluación conformado según RESOLUCIÓN DGEEC Nº 699/2017 de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos.

El Informe de Evaluación Rectificatoria y Complementaria de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 4/2017 "Adquisición de equipos informáticos" - ID N° 329.503, de fecha 10 de abril de 2018, emitido por el Comité de Evaluación conformado según RESOLUCIÓN DGEEC Nº 699/2017.

La Ley N° 6.026 de fecha 9 de enero de 2018 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018".

El Decreto Nº 8452 de fecha 25 de enero de 2018 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 6026 DEL 9 DE ENERO DE 2018, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018".

El Decreto Ley Nº 11.126 de fecha 20 de febrero de 1942 "QUE REORGANIZA Y COORDINA LOS SERVICIOS ESTADÍSTICOS DE LA REPÚBLICA".

RESOLUCIÓN DGEEC N° 453/2018

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 4/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, QUE AFECTA AL OBJETO DEL GASTO 540 (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN".

La Ley Nº 9/48 de fecha 22 de julio de 1948 "QUE APRUEBA TODOS LOS DECRETOS-LEYES".

Que, el Decreto Nº 3.087 de fecha 24 de febrero de 2015 "POR EL CUAL SE REORGANIZA, SE ESTABLECEN LAS FUNCIONES, LOS OBJETIVOS Y EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS,...", en su Art. 2º.- Capítulo I. De la Organización General, dispone "La Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos será administrada bajo la autoridad del Director General de Estadística, Encuestas y Censos que tendrá a su cargo las actividades de sus atribuciones y competencia, dirigir y supervisar su estructura orgánica y funcional..."; y en su Art. 4° Atribuciones y Deberes de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, establece: "... inc. b) Dictar resoluciones y los actos que sean de su competencia y disponer su ejecución; inc. g) Representar la Dirección General, ordenar gastos, firmar contratos...; inc. ll)Y las demás atribuciones y competencias que le correspondan ...".

El Decreto Nº 147 de fecha 28 de agosto de 2013 "POR EL CUAL SE NOMBRA A LA SEÑORA MARÍA ELIZABETH BARRIOS KUCK COMO DIRECTORA GENERAL INTERINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS,...".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

LA DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RESUELVE

Artículo 1º **Rectificar** la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 4/2017 "Adquisición de equipos informáticos" - ID Nº 329.503, por los motivos esgrimidos en el Considerando de esta Resolución, quedando de la siguiente manera:

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L

Ítem	Descripción	Cant.	Precio unitario (IVA incluido) G.	Total (IVA incluido) G.
1	Computadoras personales (PC) de escritorio. (Tipo 1 Avanzada)	30	7.805.238	234.157.140
Total (IVA incluido) G.				**234.157.140**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN · DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS · DIRECCIÓN GENERAL

RESOLUCIÓN DGEEC N° 453/2018

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 4/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, QUE AFECTA AL OBJETO DEL GASTO 540 (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN".

COMPUSAVER S.A.

Ítem	Descripción	Cant.	Precio unitario (IVA incluido) G.	Total (IVA incluido) G.
2	Computadoras personales (PC) de escritorio. (Tipo 2 Intermedia)	39	4.920.000	191.880.000
5	Transceiver	1	980.000	980.000
6	Memoria DDR3	25	460.000	11.500.000
7	Fuente de Alimentación de Servidor	25	245.000	6.125.000
8	Disco duro externo USB	7	795.000	5.565.000
Total (IVA incluido) G.				**216.050.000**

SOLNET S.A.

Ítem	Descripción	Cant.	Precio unitario (IVA incluido) G.	Total (IVA incluido) G.
3	UPS de 3 KVA	5	4.981.800	24.909.000
4	Ups de 1500 VA	60	1.551.250	93.075.000
Total (IVA incluido) G.				**117.984.000**

Artículo 2º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN · DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS · DIRECCIÓN GENERAL

Econ. María Elizabeth Barrios Kuck
Directora General Interina